

## **Máster en Relaciones de Género 68815 - Trabajo fin de Máster Género y Trabajo (itinerario investigador)**

**Guía docente para el curso 2011 - 2012**

**Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 12.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **María Ángeles Larumbe Gorraitz** alarumbe@unizar.es

- **María Mercedes Baillo Falo** merche@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Se debe iniciar el trabajo en el momento de la presentación del proyecto para poder culminar el trabajo.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades aparecen a lo largo de la guía docente.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE EVALUACIÓN:

PRESENTACIÓN PROYECTO FIN DE MÁSTER: DEL 16 AL 21 DE ABRIL DE 2012

TRABAJO FIN DE MÁSTER: DEL 4 AL 8 DE JUNIO O DEL 3 AL 7 DE SEPTIEMBRE 2012

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER: 18 Y 19 DE JUNIO O 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**
- 1.- Elabora un proyecto individual innovador y procura el avance científico de la sociedad de conocimiento.
  - 2.- Da soluciones innovadores a planteamientos de problemas conocidos.
  - 3.- Aplica técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función de la especialidad elegida.

# Introducción

## Breve presentación de la asignatura

A través de un trabajo de investigación se ponen en funcionamiento todos los conocimientos adquiridos. La defensa del trabajo se realiza ante un tribunal y públicamente.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El trabajo será tutelado por una persona especialista en el tema que debe ser doctora o compartir con una doctora la dirección. Se trata de investigar con una perspectiva de género los temas que más motiven a las personas que los realicen.

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata del Trabajo Final que tendrá como fin culminar una especialidad que previamente se ha elegido. Su defensa se hará ante un tribunal en junio o septiembre

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
- Elaborar un proyecto individual innovador
  - Procurar el avance científico de la sociedad de conocimiento, por medio de investigaciones aplicadas
  - Dar soluciones innovadoras a planteamientos de problemas conocidos
  - Expresar por escrito y de forma oral con claridad las relaciones de género y su problemática.
  - Ofrecer planteamientos nuevos de los problemas
  - Aplicar técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función de la especialidad elegida.
  - Transmitir los conocimientos adquiridos en foros especializados

#### Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es imprescindible la realización de un buen trabajo de investigación aplicada para culminar con éxito el Máster en Relaciones de Género.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

#### El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: **EVALUACIÓN:**

La evaluación del módulo tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje:

El itinerario investigador desarrollará los conceptos de la materia y el criterio de dominio de los conocimientos

teóricos y operativos de la misma, para evaluar el trabajo fin de máster se hará por medio de la técnica de examen oral con la defensa del trabajo Fin de Master y expuesta públicamente, y que consistirá en **una memoria escrita** que contenga al menos:

- Introducción,
- objetivos,
- metodología,
- recogida de información,
- análisis y discusión,
- conclusiones y
- bibliografía utilizada.

La defensa del trabajo se hará ante un tribunal formado por tres profesoras/es Doctores/as. (100%)

- Con carácter general, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

#### **DISEÑADO PARA ESTA ASIGNATURA SE BASA EN LO SIGUIENTE**

<b>Actividades formativas</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>metodología enseñanza-aprendizaje</b>
Actividades tuteladas	2,8	Individuales y en pequeño grupo.
Otras actividades	8,8	Trabajo en equipo e individual, actividades de evaluación, estudio personal.
Defensa ante tribunal	0,4	Defensa del trabajo.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

La dirección del trabajo fin de Máster se hará previa cita con la Directora o Director cuantas veces se considere necesario.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

**PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO. CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.**

**Entrega del trabajo fin de máster: 4 de junio al 8 de junio o 3 de septiembre a 7/9**

**Defensa del trabajo, sólo en el itinerario investigador: 18 y 19 de junio o 17 y 18 de sep.**

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**